

47685



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de don José Ma REICHARDT SERRA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Balmes, 137, 2ª 2ª, por "CUNA PLEGABLE Y TRANSFORMABLE".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una cuna plegable, la cual se distingue de sus similares por su extraordinaria ligereza, el reducido espacio que ocupa plegada y lo fácilmente que se transforma de una a otra de sus aplicaciones, cuna y silla, respectivamente, pudiendo quedar suspendida en cualquiera de tales posiciones con las máximas condiciones de seguridad y comodidad para el pequeño ocupante a que se destine.

La cuna indicada consiste esencialmente en un bastidor compuesto por un marco preferiblemente rectangular,

47685



- el cual tiene formado cada uno de sus largueros por dos segmentos convenientemente articulados y provistos de elementos apropiados para su inmovilización una vez dispuestos coaxialmente. En los extremos de los largueros
5. van articuladas sendas piezas en "U" que constituyen los pies, los cuales están enlazados además a los respectivos juegos de segmentos por medio de tirantes que delimitan y fijan su posición de máxima apertura al asentar sobre el suelo. Del marco indicado queda suspendida adecuadamente
10. una tela, sobre la cual se coloca la colchoneta, disponiendo dicha tela en el borde correspondiente a los pies de un apéndice, el cual, al plegar la cuna en ángulo recto por los puntos de articulación de los segmentos hasta dejar yuxtapuestas las bases de los pies para transformarse en silla, se rebate y enlaza adecuadamente a un
15. puente basculante articulado al juego de segmentos correspondiente a la cabecera.

- Complementan la cuna un juego de asas y una pieza también en "U" por cuyos elementos, acoplables a voluntad
20. en el borde transversal del marco correspondiente a la cabecera y en alojamientos previstos en la base del pie posterior, respectivamente, puede suspenderse con inclinación graduable una vez transformada en silla.

- Para la mejor comprensión de cuanto se indica en
25. la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una cuna de las características de la del objeto de la invención.

47685



En dicho dibujo, la figura 1 muestra una vista en perspectiva del armazón en una fase intermedia de su plegado: en la figura 2 se observa, en vista y posición análoga a la de la figura 1, una vez dotada de la tela y colchoneta: la figura 3 representa una vista en perspectiva en su aplicación de cuna: y, por último, la figura 4 la muestra ya transformada, en su aplicación como silla y la disposición de los suplementos para su suspensión.

En el aludido dibujo, la cuna objeto de la invención está constituida por un marco rectangular metálico, formado por dos piezas en "U", compuestas cada una de ellas de bases -1- y -2- y laterales -3-4- y -5-6-, respectivamente, cuyas piezas quedan articuladas por dichos laterales por medio de pasadores -7-, quedando inmobilizadas en la posición coaxial, para constituir los largueros de la cuna, por medio de manguitos -8-, desplazables a corredera. En los extremos de los laterales e inmediatos a las bases respectivas, van articuladas por los pasadores -15- sendas piezas en "U" que forman los pies, de bases -9- y -10- y laterales -11-12- y -13-14-, cuyas piezas quedan enlazadas por sus laterales a los respectivos del marco por sendos tirantes articulados -16-, los cuales delimitan y fijan la posición de máxima apertura de dichos pies respecto al marco.

Suspendida de los costados del marco va dispuesta una tela -17-, la cual dispone a tal efecto en sus bordes de sendas bolsas -18-, presentando los laterales las correspondientes entallas -19- para juego de las articula-

47685



5. ciones de los largueros. Dicha tela presenta sobre el borde correspondiente a los pies un apéndice -20-, en el cual va disimulado un tirante flexible -21-. Sobre dicha tela -17- se dispone una colchoneta -22-, la cual presenta en el extremo correspondiente a la cabeza sendas aletas laterales -23-.

10. La pieza en "U" formada por -1-, -3-, -4- lleva articulada sobre sus laterales -3-4- un puente -24- en el que van montadas tres pequeñas bolas -25- y en el que se enlaza, como luego se dirá, el tirante -21-.

Completa el conjunto un juego formado por dos asas -26- y un puente -27-, cuyos elementos se acoplan respectivamente en la base -1- y en alojamientos -28- previstos en la base -10-.

15. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo, la forma de montar la cuna partiendo de la posición de plegado, iniciada en las figuras 1 y 2, es la siguiente: se abren las piezas en "U" -1-3-4- y -2-5-6- que forman el marco disponiendo en prolongación uno de otro los laterales -3- y -5- y los -4- y -6-, inmovilizándose en tal posición por los manguitos -8- que a tal efecto se corren introduciéndose en ellos los extremos de -3- y -4-. Se abren seguidamente los pies -9-, -11-, -12- y -10-, -13-, -14- hasta quedar perpendiculares al marco y rectos los tirantes -16- que los inmovilizan en dicha posición. A continuación se abate el puente -24- sobre -1- y queda la cuna montada, faltando tan sólo colocar en posición adecuada la tela -17- y en ella la colcho-

25.

47685



neta -22-.

Para formar la silla partiendo de la cuna basta correr los manguitos -8- y girar las piezas en "U" del marco alrededor de -7- en sentido opuesto al del plegado, continuando el iniciado para la cuna, hasta que las bases -9- y -10- de los pies se yuxtaponen. Se rebate el puente -24- hacia la articulación en -7- y se sujeta en el segmento transversal, enlazándolo, el tirante -21-. Para suspender la silla se engarzan en la base -1- las asas -26- y se acoplan los extremos acodados de -27- en -28- con lo cual queda dispuesta la silla para proceder a su suspensión.

Para completar la silla hay que modificar la posición de la colchoneta de forma que las aletas -23- descansan en los laterales -3- y -4- del marco. En tal posición el puente -24-, tirante -21- y apéndice -20- sujetos, impiden la caída sin dificultar para nada la colocación.

Como puede observarse, las operaciones para el montaje son sencillas y rápidas, sirviendo las mismas, en orden inverso, para su plegado.

Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la cuna, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas de la misma y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Cuna plegable y transformable, que se caracteriza esencialmente por estar constituida por un marco preferiblemente rectangular, cuyos largueros, compuestos respectivamente por dos segmentos articulados, dotados de elementos adecuados para su inmovilización en posición axial, llevan articuladas en sus extremos sendas piezas en "U", que forman los pies, enlazadas al respectivo juego de segmentos por medio de tirantes delimitativos de su posición de máxima apertura al quedar asentadas sobre el suelo, yendo suspendida adecuadamente de dicho marco una tela, sobre la que se coloca la colchoneta, cuya tela dispone en el borde correspondiente a los pies de un apéndice, el cual, al plegar la cuna en ángulo recto por los puntos de articulación de los largueros hasta yuxtaponer las bases de los pies para transformarse en silla, se rebate y enlaza convenientemente a un puente basculante montado en el juego de segmentos correspondiente a la cabecera,
5. complementando la cuna un juego de asas y otra pieza en "U", por cuyos elementos, acoplables en el borde transversal del marco correspondiente a la cabecera y en alojamientos previstos en la base del pie posterior, respectivamente, puede suspenderse con inclinación graduable una vez
10. transformada en silla.
- 15.
- 20.
- 25.

- 7 - 47685



2. Cuna plegable y transformable

La presente memoria consta de siete hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 21 de abril de 1955.

José M^e REICHARDT SERRA

p.a.

